

Machala, 03 de Julio de 2012.

Ing. Com.
José Darío Figueroa Chalán
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROINCOPAC S.A., celebrada el día 02 de Julio de 2012, resolvió por unanimidad, Relegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante la Notaria Tercera de Machala, Abg. Betty Gálvez Espinoza, el 20 de Agosto de 1991, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución No. 91-6-2-1-0221 el 10 de septiembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 518 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1004 el 16 de septiembre de 1991. Luego transformada a Sociedad Anónima mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto de Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 21 de Julio de 1995, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución No. 95-6-1-1-0120 el 31 de Agosto de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No. 550, el 12 de septiembre de 1995. La conversión de capital, aumento de capital y cambio de denominación de la compañía Producción y Comercialización del Pacífico Proincopac S.A. por el de **PROINCOPAC S.A.**, se realizó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 27 de Diciembre del 2002, aprobado por el Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución No. 03.M.DIC.0034 el 29 de Enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 163, el 22 de Febrero del 2003.

Atentamente,


Manuel Vicente Aguirre Díaz,
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Machala, a 03 de Julio de 2012.- En esta fecha dejo constancia de mi aceptación del cargo de **GERENTE** de la Compañía "PROINCOPAC S. A."


Ing. José Darío Figueroa Chalán
C.C. 0700764277

Dir. Machala: Ciudadela La Aurora,
Calle Los Sauces 513 y Cuarta, Telf. 2980625

29/07/12

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PROINCOPAC S.A.**, a favor de: **ING. COM. JOSÉ DARÍO FIGUEROA CHALÁN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 868 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.056.-x-

Machala, 5 de Julio del 2012



Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

R.D.: ROSA RIVERA